



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-000685

Res. 438/19

ACTA N° 186, de fecha 26 de febrero de 2019.

VISTO: La Resolución N° 220/19 adoptada en sesión de fecha 12/02/19 (Acta N° 183) por la cual se renovaron y/o asignaron horas a docentes desde el 1°/03/19 hasta la provisión por los concursos correspondientes y/o hasta nueva Resolución del Consejo y/o hasta el 29/02/20;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente rectificar y ampliar la misma;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Ampliar la Resolución N° 220/19 adoptada en sesión de fecha 12/02/19 (Acta N° 183) incluyendo a los docentes que se mencionan, las horas semanales que se detallan para cumplir en las diferentes dependencias, desde el 1°/03/19 hasta la provisión por los concursos correspondientes y/o hasta nueva Resolución del Consejo y/o hasta el 29/02/20:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	DEPENDENCIA	TAREA	HORAS
BARRIENTOS, Héctor	1.595.391-7	División de Capacitación y Acreditación de Saberes	Proyecto Draga INEFOP – Soldadura, Mantenimiento Industrial	30
GUIGOU, Adelqui	2.769.178-3	Programa de Educación para el Agro	Convenio Agua Viva	40
HERRERA, Néstor	1.123.249-2	Consejero Vocal A	Asesor Área Marítima	30
RIVERO, Pedro	1.407.370-4	División de Capacitación y Acreditación de Saberes	Funciones de Coordinación	48

2) Rectificar la Resolución mencionada precedentemente estableciendo que donde dice:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	DEPENDENCIA	TAREA	HORAS
BISSIO, Andrea	4.451.775-6	División Arquitectura	Ayudante de Arquitecto	40
CHARLO, Roger	3.299.811-6	Campus Regional de Educación Tecnológica Centro	Escuela Agraria de Durazno – Anexo Escuela N° 52 – Funciones que determine la Dirección	20
LÓPEZ, Claudia	2.683.127-7	Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste	Referente Comunitario /Proyecto Educativo Santa Ana	30

Debe decir:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	DEPENDENCIA	TAREA	HORAS
BISSIO, Andrea	4.451.775-6	División Arquitectura	Ayudante de Arquitecto	35
CHARLO, Roger	3.299.811-6	Campus Regional de Educación Tecnológica Centro	Escuela Agraria de Durazno – Anexo Escuela N° 52 – Funciones que determine la Dirección	30
LÓPEZ, Claudia	2.683.127-7	Escuela Técnica de Río Branco – Anexo Santa Ana	Referente Comunitario /Proyecto Educativo Santa Ana	30

3) Dejar sin efecto la asignación de 12 horas a la funcionaria Sra. Mariana Emilia CABRERA AVOLETTA (C.I. 3.643.659-0).

4) Establecer que en ningún caso podrán superar las 48 o 50 horas en caso de indivisibilidad.

5) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y a las dependencias



mencionadas. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Cumplido, archívese.

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/fv